



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **214-21**

09 ABR 2021

Salta,
Expediente N° 12166/19

VISTO: La Resolución CD N° 516/19, mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir 3(cargos) de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la Asignatura "ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II"(Plan de Estudios Año 1984) de la Carrera de Lic. en Enfermería; y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, emite su Dictamen a fojas 16 y 17, proponiendo a los estudiantes: VEDIA, Mayra Belén; VILTE, Sandra Virginia y AJAYA, María Soledad, postulantes inscriptos en el cargo motivo del Llamado Inscripción de Interesados.

Que notificados a los interesados y vencidos los plazos reglamentarios, según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. CS. N° 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas en Despacho Conjunto N° 34/21;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N°02/21 de Manera Virtual del 16/03/2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por designadas como Alumnas Auxiliares Adscriptas en la Asignatura "ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II(Plan de Estudios Año 1984) de la Carrera en Licenciatura en Enfermería de ésta Facultad, por el termino de 1 (un) año a partir de su notificación, a los siguientes estudiantes:

- | | |
|--------------------------|--------------------|
| • AJAYA, María Soledad | D.N.I.: 36.280.914 |
| • VILTE, Sandra Virginia | D.N.I.: 37.088.998 |
| • VEDIA, Mayra Belén | D.N.I.: 38.519.179 |



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **214-21**

Salta, **09 ABR 2021**
Expediente Nº 12166/19

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnas interesadas, y siga a Dirección General Administrativa Académica- Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa